

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA
ASOCIACIÓN LIBRE DE ECONOMÍA

31 de marzo de 2006

En Madrid, a 31 de marzo de 2006, se reúne la Junta Directiva de la Asociación Libre de Economía (ALdE), desde las 13 horas en el Anexo de Biblioteca de la Fundación José Ortega y Gasset, con la asistencia de los siguientes miembros:

Abellán Perpiñán, José María
Ayala Cañón, Luís
Bel Queralt, Germà
Fariñas García, José Carlos
Gandoy Juste, Rosario
García Delgado, José Luís
García Grande, M. Josefa
Pardos Martínez, Eva
Picazo Tadeo, Andrés José
Rodríguez Rodríguez, Diego
Tamarit Escalona, Cecilio Ricardo

Excusa su asistencia D^a Paloma Taltavull, por motivos ajenos a su voluntad.

1.- Acta de la Asamblea General Extraordinaria.

La Junta Directiva hace constar su conformidad con el Acta de la Asamblea General Extraordinaria en la que se da cuenta de la ratificación de los resultados de las elecciones celebradas el 13 de diciembre de 2005 para la elección de la Junta Directiva. Se acuerda incluir, de forma inmediata, dicha Acta en la web de la Asociación.

2.- Informe del Presidente

El Presidente de la ALdE agradece la asistencia de todos los miembros de la Junta y propone el orden de discusión de los temas a tratar en la reunión. Asimismo, indica que, a medida que transcurra la reunión y vayan surgiendo los temas, informará

de las cuestiones relacionadas con cada punto del orden del día. Felicita, antes de pasar al siguiente punto del orden del día, a los profesores Fariñas García y García Grande por la incorporación a la Cátedra y la Titularidad de Economía Aplicada en las Universidades Complutense y Alcalá, respectivamente.

3.- Informe de la Tesorera.

D^a Eva Pardos, Tesorera de la Asociación, procede a informar sobre la situación económica de la Asociación presentando la Cuenta de Resultados de la ALdE así como el Balance de Situación de 2005. Aclara diversas cuestiones planteadas por los miembros de la Junta y, ante las dudas que suscitan determinadas partidas, se compromete a hacer las gestiones pertinentes para conocer con exactitud todo lo relacionado con esas partidas (aportación de la ALdE a la *Revista de Economía Aplicada*, servicios de profesionales independientes....).

Informa, también, de que se procederá al cobro de la cuota correspondiente a 2006 en el mes de mayo y se reclamarán las cuotas atrasadas.

Varios miembros de la Junta solicitan que se coteje la lista de socios (que debe ser actualizada, de lo cual se encargará la Secretaria) con la de las personas que reciben gratuitamente la *Revista de Economía Aplicada (REA)* para evitar dobles envíos, ya que en algunos socios concurre la doble condición de socio de la ALdE y Fundador de la *REA*.

La Tesorera informa también de la necesidad de modificar, una vez ratificada por la Asamblea General Extraordinaria de la ALdE la nueva Junta, el poder de firma. Después de barajarse diversas posibilidades, se decide que este poder sea otorgado al Presidente, D. José Luis García Delgado, al Vicepresidente, D. Cecilio Tamarit Escalona, a la Tesorera, D^a Eva Pardos Martínez, a la Secretaria, D^a Josefa García Grande y a D^a Ana Galán, que se ocupa actualmente de las gestiones administrativas dentro de la ALdE.

El Vicepresidente pide a la Tesorera que se encargue de negociar con el banco las comisiones que éste carga por gestionar el cobro de las cuotas de los socios.

4.- Funciones institucionales de la ALdE.

Se trata en este punto del orden del día sobre como coordinar y colaborar en las distintas actividades relacionadas con la ALdE: Jornadas de Docencia, Encuentros de Economía Aplicada, Jornadas de Alicante y *REA*.

El Presidente señala la necesidad de preservar la independencia científica y académica de cada una de las actividades y la necesidad de buscar fórmulas adecuadas para que la colaboración de ALdE se visualice adecuadamente y sea eficiente. D. José María Abellán indica que sería conveniente elaborar un documento de reflexión en el que se analice la situación con vistas a mejorar el funcionamiento y colaboración de la ALdE en las distintas actividades. D^a Rosario Gandoy y D^a Josefa García Grande intervienen en similares términos. D. Cecilio Tamarit considera que la ALdE está plenamente legitimada para colaborar en el diseño y coordinación de las distintas actividades sin que esto pueda considerarse como ingerencia, siempre y cuando se preserve la independencia de los distintos comités científicos en sus actuaciones.

Interviene también D. Germà Bel para indicar, en relación a los Encuentros de Economía Aplicada, que la discusión tal vez convenga empezarla por si éstos deben ser de área o de la Asociación. D. Luis Ayala indica que si fueran de la Asociación tal vez esto cambiaría la percepción que de ellos se tienen. D. Diego Rodríguez indica que no ve peligro en el posible cambio de modelo. D. José Carlos Fariñas señala que tal vez el modelo más adecuado fuera el de considerar a ALdE como una Asociación Científica que promueve diversas actividades científicas: un Encuentro y una publicación. La ALdE, sin interferir ni supervisar, si debe implicarse en esas actividades.

D^a Rosario Gandoy recuerda la necesidad de buscar una fórmula para que los socios de ALdE, se cual sea su situación administrativa dentro de la Universidad, puedan acudir a las Jornadas sobre Economía Española de Alicante, si bien ello exigirá por parte de todos el pago de una matrícula que contribuya a la financiación de dichas Jornadas.

Finalmente el Presidente señala la necesidad de seguir reflexionando sobre la estructura institucional más adecuada para ir integrando y coordinando las distintas actividades. Se encargarán de elaborar un documento de reflexión sobre este aspecto D. José Luis García Delgado, D. José Carlos Fariñas y D. José M^a Abellán.

5.- Distribución de tareas entre los miembros de la Junta Directiva.

Después de un intercambio de ideas, el reparto de las tareas ha quedado como sigue:

- 1.- *Articulación Institucional*: D. José Luis García Delgado, D. José Carlos Fariñas y D. José M^a Abellán.
- 2.- *Encuentros de Economía Aplicada*: D. José M^a Abellán.
- 3.- *Jornadas de Economía Española de Alicante*: D^a Paloma Taltavull y D. Cecilio Tamarit.
- 4.- *Jornadas sobre docencia de Economía Aplicada*: D^a Rosario Gandoy y D^a Josefa García Grande.
- 5.- *Investigación*: D. Cecilio Tamarit y D. Andrés Picazo.
- 6.- *Planes de estudio y EEES*: D. Germà Bel.
- 7.- *Biblioteca ALdE*: D^a Paloma Taltavull y D. Cecilio Tamarit.
- 8.- *Revisión y corrección, si procede, de los errores de los Estatutos*: D^a Eva Pardos y D^a Josefa García Grande.
- 9.- *Página Web*: D^a Rosario Gandoy y D. Diego Rodríguez.

6.- Página web: propuesta de mejora.

Previamente a la reunión, se había hecho llegar a los miembros de la Junta un documento con propuestas para su mejora.

La profesora Gandoy informa de que dicho documento es el punto de partida para esa mejora, pero que conviene tener en cuenta las limitaciones de recursos, materiales y humanos, a las que se enfrenta la Asociación. En su opinión, la discusión debería comenzar centrándose en tres aspectos:

- Decisión sobre el acceso a la zona de socios sin necesidad de claves.
- Sistema de comunicación con los socios.
- Unificación de direcciones de correo electrónico.

D. Diego Rodríguez argumenta que son más los costes que los beneficios de la existencia de una “zona socios” restringida, y en la misma línea se pronuncian los profesores Picazo y Pardos. En general, toda la Junta Directiva se muestra a favor de abrir la zona de socios y así queda acordado.

Respecto a la comunicación con los socios, toda la Junta Directiva está de acuerdo en que ésta debe ser continua con el propósito de que los socios se acostumbren a visitar la web y se beneficien de la información allí reunida.

En cuanto a la información que se debe recoger en la página, y sin perjuicio de las propuestas y el diseño que los responsables de la misma realicen (los profesores Gandoy y Rodríguez en colaboración con las profesoras Díaz y Álvarez), el profesor Picazo argumenta que con el fin de no recargar de trabajo a los responsables, es mejor trabajar sobre la base de *links* a otras páginas, ya sean de congresos, grupos de investigación, Jornadas, etcetera. Él se responsabilizará de diseñar el área de investigación, simplificando la presentación y acceso a la información.

Se abre un debate sobre si es útil que la web recoja también la relación de Tesis Doctorales en curso y leídas, y de ser así como ordenar la información. Se llega a la conclusión de que ésta sólo sería útil si se agrupara por áreas, para lo cual habría que darle instrucciones precisas a la red de corresponsales. A propósito de esta red, se pone de manifiesto la necesidad de hacer una revisión de la misma y una propuesta sobre posibles incorporaciones o modificaciones.

Finalmente, en lo que se refiere a la unificación de correos electrónicos, se acuerda que haya una única dirección que después puede redireccionarse a otras según los casos.

7.- Propuesta de otras actividades a realizar: Biblioteca ALdE y Seminario de Publicación.

La discusión sobre estas actividades queda aplazada hasta que el trabajo en otras áreas vaya avanzando.

8.- Otros asuntos de trámite.

Se discute sobre la necesidad de contar con la ayuda de una persona en la Secretaría y Presidencia, dado que la persona que hasta ahora se ha encargado de esta tarea, tarea que ha realizado con eficiencia y espléndida disposición, está sobrecargada de trabajo.

La Secretaria queda encargada de llevar una propuesta a la próxima reunión teniendo en cuenta que los recursos económicos con los que cuenta la Asociación son limitados.

El profesor Ayala interviene en este punto para proponer la firma de un Convenio con el Instituto de Estudios Fiscales, quedando encargado de enviar un borrador de Convenio que contribuirá a financiar las actividades de la ALdE.

9.- Ruegos y preguntas.

No se realiza ninguna consideración en este punto.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las 17 horas del día arriba indicado.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

José Luis García Delgado

M. Josefa García Grande